

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N° 56

Sesión Ordinaria efectuada con fecha 25 de Noviembre de 2013, en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

PRESIDENCIA

Presidió la sesión la Sra. Alcaldesa, Paula Retamal Urrutia. Actuando como Secretario Municipal Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:
Juan Carlos Benavente
Claudio Bravo Araya
Claudia Moya del Campo
José Luis Mattas
Rigoberto Espinoza
Patricio Ojeda Alarcón

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- Entrega de Modificación Presupuestaria Secplan
- Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 09:40 hrs., la Sra. Alcaldesa inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

Están presentes Iván Damino Administrador, Paula Zúñiga Secplan.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA SECPLAN

La Secplan, Sra. Paula Zúñiga pide se apruebe la creación de cuenta y la solicitud de modificación presupuestaria contenida en el Oficio N° 235 de 18/11/2013 por \$16.112.000, para el pago de Asistencia Técnica Diversos Proyectos, Comuna de Parral; acompaña el Oficio N° 6437 del Subdere que da cuenta de la asignación de recursos por \$16.111.110.- Se vota y aprueba por unanimidad.

VARIOS

La Sra. Alcaldesa coloca como tema de discusión el tema de los ambulantes y el período de Navidad; como primera medida señala que se notificará formalmente por el municipio a cada locatario establecido la obligación de mantener su mercadería al interior de su local. El Concejal Benavente comenta que en calle Igualdad hay hasta techos que se han colocado, que transitar por allí es muy difícil y que las veredas en esa calle cada día están más angostas. El Concejal Bravo consulta si la multa está establecida en alguna ordenanza, la Sra. Alcaldesa le indica que se estableció en la Ordenanza del año pasado por lo que se aplicará con mano firme a contar del 1 de Enero.

Concejal Espinoza opina que la Feria Libre crece y crece y que no se hace cumplir la Ordenanza que se dictó a su respecto; sugiere poner a los coleros de la feria libre y a los ambulantes en la Alameda de las Delicias como una Feria de las Pulgas o Feria Navideña.

Concejal Moya señala que ella recuerda que los ambulantes no han querido para allá en otras navidades. Concejal Ojeda comenta que alguna vez se instaló una feria en la Plaza de Armas, y que llegaron solo 5 personas, por lo que no resultó, que a los ambulantes les gusta vender en Aníbal Pinto para la Navidad. Concejales Mattas y Bravo se muestran de acuerdo en que se busque una alternativa. Concejal Espinoza propone entonces usar el sitio aledaño a la Municipalidad o conseguir prestado el sitio ahora eriazado y donde funcionó el Plaza Shop, frente a la Plaza de Armas. La Sra. Alcaldesa también ha considerado el realizar una feria de cosas usadas... Concejal Bravo comenta que el comerciante del cual se está hablando vende cosas nuevas, no usadas y que él ve un riesgo en validar la venta de ropa usada en una feria habitual, ubicada en otro lugar que la Feria Libre. Concejal Espinoza insiste en la Alameda, para ir transformándola en el segundo sitio comercial de la ciudad. El Sr. Administrador indica que la feria navideña se hará en el sector central. Concejal Bravo acota que la Feria de las Pulgas no tiene que ver con la navidad. Propone organizar competencias de cantos navideños, y generar un espíritu de fiesta en la ciudad.

La Sra. Alcaldesa hace un resumen: 1º Que están de acuerdo en que los locatarios no saquen sus productos a la calle; 2º que se autorice a las personas a envolver regalos en Av. Aníbal Pinto, sin venta de productos y con una superficie determinada.

Se evalúa el corte de calles, lo cual es desechado por la dificultad para estacionar.

Concejal Ojeda comenta que esto de ser tan restrictivo da una mala imagen, de que se está cortando la posibilidad de trabajar, sin embargo lo que se ha propuesto le parece bien, y también apoya en hacer una feria navideña, pero valora el tener el personal necesario para poder cumplir estas medidas, ya que de lo contrario no resultará, y que en general cuando se saca comerciantes ambulantes del centro, vuelven a instalarse a la hora después, lo que dificulta grandemente la tarea. Añade que en general son los Concejales que se llevan los insultos cuando circulan por las calles, cada vez que se anuncian medidas y estas no son cumplidas, pide se tomen los resguardos necesarios.

Concejal Moya consulta en donde sería entonces la feria navideña, la Sra. Alcaldesa le indica que por el momento en la Plaza de Armas. El Sr. Administrador añade que lo está viendo Dideco con Patentes, y que se ha pensado en colocar a los artesanos en el medio de la Plaza y a los otros comerciantes a un costado.

Concejales Ojeda y Espinoza proponen crear ambiente con coros y orquestas, la Sra. Alcaldesa indica que Olga Gálvez estará a cargo de ello.

Concejal Mattas comenta que hay muchas personas que ya invirtieron en mercadería, por lo que la venderán en cualquier parte al final.

La Sra. Alcaldesa informa que se decidió que los Programas de Generación de Empleo trabajen el sábado en la tarde y el Domingo si es necesario para limpiar Av. Aníbal Pinto y calle Igualdad, ya que ambas permanecen muy sucias los fines de semana. Sobre la fiscalización por navidad indica que se autorizará a personal de planta para que trabaje esos días. Sobre la Feria Libre, la Sra. Alcaldesa comenta lo difícil que ha sido ordenarla y que ella pidió le trajeran la nómina de quienes trabajan en ella y de que asociación son, lo que hasta la fecha no se ha cumplido, sino solo por una de ellas. Que no han sido capaces de ponerse de acuerdo entre ambas organizaciones. Concejal Ojeda indica la necesidad de ordenar primero a los comerciantes de la feria libre y luego a los colores. Concejal Espinoza

destaca la idea de que se debe pagar por el puesto se ocupe o no por su titular. La Sra. Alcaldesa señala que se cambió la modalidad de pago, en que los feriantes vendrán a pagar a Tesorería su derecho, y no que sean los inspectores quienes les cobren. Sobre la Ordenanza que existe opina que es posible cambiarla, a lo que el Concejal Ojeda señala que él preferiría que primero se le diera cabal aplicación, porque como nunca se ha hecho no se sabe como funcionará en la realidad. Concejal Moya pide se aumente el número de inspectores para fiscalizar el comercio ambulante de aquí en adelante. Concejal Bravo pide se acredite que los comerciantes que llegan al final de la Feria Libre en calle Dr. Patricio Blanco acrediten ser productores. Concejal Mattas le indica que él sabe que sí son productores, ya que él los conoce. La Sra. Alcaldesa pide a Olga Gálvez se difunda la Ordenanza, ella además se reunirá con Indap, para poder certificar a los productores, y la próxima semana informará cómo va la gestión.

El Concejal Bravo como primer tema consulta que pasó con el incendio de la Población Nuevo Amanecer, le responde el Dideco Alberto Lastra, quien le dice que se ha programado que asistentes sociales evalúen los daños de la vivienda, que la ayuda consistirá en lo básico, como son los colchones, alimentos y algunos materiales de construcción. Ante la pregunta de saber como se acredita todo, el Dideco le señala que el primero que certifica es Bomberos, luego la Municipalidad, que si es muy grave se hace un informe Efu y se pide ayuda a la Intendencia. La Sra. Alcaldesa señala que a la familia que se le quemó todo ella los fue a ver el Domingo, que se les está colocando el techo, se le darán camarotes, colchones, algunos enseres, y que para el resto harán beneficios. Como segundo tema el Sr. Concejal comenta que el gran pianista Roberto Bravo accede a presentaciones y da la idea de traerlo a Parral, ofrece el contacto.

Concejal Mattas como primer tema consulta por calle 1 Sur entre Arturo Prat y Victoria, por un letrero que dice "No estacionar", que impide el estacionamiento a los vecinos del lugar, por lo que están molestos. Paula Zúñiga, Secplan le indica que al parecer la razón era por la salida del estacionamiento del Supermercado A Cuenta, pide se saque. En un segundo tema señala haber ido a correr al Estadio y pide se coloquen unos postes con luz, 2 o 3, para mayor luminosidad. Paula Zúñiga toma nota. Como tercer punto dice haber ido a los Talleres Municipales y el mal olor del canil es evidente. Paula Zúñiga, Secplan, le responde que ya se habló con la veterinaria y se pavimentará bajo el canil. Comenta él que los vecinos reclaman mucho; también pregunta por los 8 o 10 autos que ha dejado allí Carabineros, si no hay otro lugar en donde dejarlos, se le señala que no hay donde. En un cuarto punto dice que en la Alameda de las Delicias los camiones se estacionan arriba de la vereda y que Carabineros no los saca porque dicen que no hay allí un letrero que diga "No Estacionar", Paula Zúñiga le indica que el letrero que se saque del A Cuenta se llevará para allá y con eso Carabineros podrá actuar.

ENTREGA PLAN COMUNAL DE SALUD

Se hace un espacio en la sesión para el Departamento de Salud; Lucía González, Directora del Cesfam Arrau Méndez señala que el Plan de Salud se hizo por 3 años, hasta el año 2015, por lo que ahora solo corresponderá la evaluación y análisis de su cumplimiento. Se compromete a entregarlo en la sesión del 28 de Noviembre. Concejal Moya le pregunta si

es efectivo que están de paro, ella responde que sí, que se está entregando los remedios, pero no vacunando, porque si se abren las cajas de vacunas hay que usarlas todas, no dejar para su uso posterior. Le pregunta la Concejal si hay un plan de contingencia, responde que sí, que en que los tratamientos que no se pueden interrumpir se están aplicando; que hay rotación de médicos y enfermeras, se está haciendo lo estrictamente necesario y el Sapu está atendiendo.

SITUACION FICHA DE PROTECCION SOCIAL

El Dideco, Alberto Lastra señala que se presentó en el municipio unos fiscalizadores del Ministerio de Desarrollo Social, que se cruzó la nómina de funcionarios de la Municipalidad de Parral con la Ficha de Protección Social y aparecen casos en que no son coherentes los puntajes con la situación de cada uno de ellos. Que fue a raíz de una fiscalización hecha desde Santiago y que incluye 4 años para atrás, en varias municipalidades. Concejal Ojeda señala que él anteriormente le dijo al anterior Administrador de esta situación. Se esperará los resultados, sin embargo ya se sabe quienes son los afectados, cuyos nombres por el momento prefieren reservar en secreto.

CONTINUACION DE VARIOS

Concejal Ojeda como primer tema pide se hagan gestiones, ya que la capilla de Buenos Aires en su costado está llena de maleza, y que esa calle es uno de los accesos de la comuna por lo que es importante se encuentre limpio; sugiere hacer trabajo con los PGE. Lo mismo para la vereda del lado Poniente del acceso a Copihue. Como segundo tema, en calle Matucana, entre Bosque y Victoria hay hoyos en la calzada, que se cayeron dos ancianos, pide se rellene, independiente se haga las gestiones con Serviu para su reparación definitiva. La Sra. Alcaldesa le indica que a principios de año se comprometieron a inyectar recursos, lo que no ocurrió. Como tercer punto pide se apoye la iniciativa de asignar pronto un médico legista para la comuna, ya que como se recuerda, el anterior facultativo fue destituido por graves errores en autopsia practicada en un caso de atropello en la Comuna de Pelluhue y se requiere a la brevedad contar con un profesional. Como cuarto punto pide se retire por iniciativa municipal la propaganda de la vía pública. La Sra. Alcaldesa pide que las murallas que se usaron para propaganda sean vueltas a pintar de su color original. Como último punto pide se eche material en el camino que va a Las Obras, a orilla del Canal Fiscal, ya que hay un tremendo tierral y se requiere debido a que en esa calle vive el niño Jesús Espinoza, quien sufre de parálisis cerebral, y que su enfermedad requiere que haya el menor levantamiento de polvo posible cerca de su casa, ya que ello empeora su estado .

Concejal Espinoza dice que él traía el tema de la Feria Libre, el cual ya se trató.

Concejal Benavente, pide se notifique a los agricultores para que no echen el agua de su riego a los caminos públicos, ya que los hacen tira. En un segundo punto pregunta sobre el trozo de terreno que se expropiará al costado oriente del Estadio; le responde el Concejal Ojeda señalando que él piensa que serán 3mts. de ancho por unos 70 mts. De largo. La Secplan le indica que las medidas exactas las dará el Serviu, que en el día de ayer se levantó la licitación. Como tercer punto pregunta cuando se hará la entrega del Gimnasio, que una vez más se están cambiando las tablas del piso. La Sra. Alcaldesa le indica que se

se preocupe, ya que las empresas están obligadas a dejar una boleta de garantía; la Secplan le apoya señalando que si bien no somos Unidad Técnica y miramos desde afuera, la boleta de garantía cubre entre la entrega provisoria y hasta la entrega definitiva de la obra, que será en un largo tiempo más. Como quinto tema pregunta si se hará funcionar la piscina de la Población Bicentenario, la Sra. Alcaldesa le indica que sí y que la administrará una persona distinta a Juan Carlos Contreras, y de acuerdo a las normas, lo que no se cumplía antes. Como último punto vuelve a pedir se limpie el Sitio de la Población Luis Benavente

Concejal Moya, su primer tema que era cerca del paro de Salud ya se lo preguntó a Lucía González. Su segundo punto es con Dideco, en donde pide apoyo para don Luis Gaete, de 96 años, da su domicilio y pide se le vaya a ver. El Dideco toma nota para la gestión. Consulta si es efectivo que se instalará un puente mecano para acceder a La Balsa, la Sra. Alcaldesa le dice que se hizo la solicitud, pero que no ha llegado aun la respuesta escrita. Como otro punto señala que personas que trabajan haciendo el aseo de la Municipalidad le comentaron que se va a externalizar este servicio, consulta si es así, ya que de serlo le preocupa la fuente de trabajo de las personas que actualmente trabajan allí. La Sra. Alcaldesa le indica que sí es efectivo, que se pretende mejorar el servicio y que cuando la empresa se lo adjudique se puede sugerir la contratación del personal actual, pero es solo una sugerencia. La Concejal Moya pide entonces que efectivamente se le sugiera a la empresa adjudicataria; la Secplan, Sra. Paula Zúñiga le indica que en la licitación se asigna puntaje a la contratación del personal que sea de Parral, y que luego se conversa con quien se lo haya adjudicado.

Sin otros temas que tratar se levanta la sesión a las 11:45 hrs.


MUNICIPALIDAD DE PARRAL
SECRETARIA
ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL